



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

Asunción, 25 de agosto de 2015

EXPEDIENTE N° 06886

DICTAMEN N° 11/15

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTOS os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Declaración que "DECLARA DE INTERÉS NACIONAL EL CONGRESO LATINOAMERICANO DE ESTUDIANTES E INGENIEROS INDUSTRIALES Y AFINES: CLEIN PARAGUAY 2015", presentado por la senadora Blanca Ovelar.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.


JULIO CÉSAR VELÁZQUEZ
PRESIDENTE


OSCAR SALOMÓN
RELATOR

PEDRO SANTA CRUZ
VICEPRESIDENTE

MIEMBROS

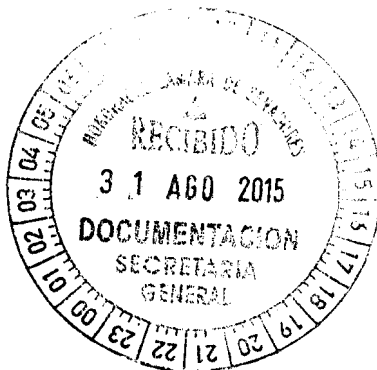
OSCAR GONZÁLEZ DAHER


DERLIS OSORIO


ENZO CARDOZO

JORGE OVIEDO MATTO

PPR/rm





CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

PROYECTO DE DECLARACIÓN N°.....

QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL EL CONGRESO LATINOAMERICANO DE ESTUDIANTES E INGENIEROS INDUSTRIALES Y AFINES: CLEIN PARAGUAY 2015

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

DECLARA:

ARTÍCULO 1º. De interés nacional el Congreso Latinoamericano de Estudiantes e Ingenieros Industriales y afines: CLEIN PARAGUAY 2015, a realizarse desde el 25 al 31 de octubre de 2015.

ARTÍCULO 2º. De forma

1/1